

MIÉRCOLES, 11 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 7

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2017-13 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del servicio de seguridad y salud en obras y actuaciones de conservación de la Dirección General de Obras Públicas. Objeto 4.4.49/16.*

Consejería: Obras Públicas y Vivienda.

Objeto: 4.4.49/16 "Servicios en materia de seguridad y salud en obras y en actuaciones de conservación de la Dirección General de Obras Públicas".

CPV (Referencia de Nomenclatura): 71317210-8.

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 799.440,00 €.

Importe total: 967.322,40 € (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 1.598.880,00 €.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Prórroga del contrato: Posibilidad de prórroga 24 meses más.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera o técnica: Lo señalado en la cláusula M) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula O) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (teléfono: 942 207 120, fax: 942 207 162), hasta las 13:00 horas del día 8 de febrero de 2017.

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior se encuentra de manifiesto el proyecto y en internet: <http://www.cantabria.es> el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

MIÉRCOLES, 11 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 7

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula L) del cuadro de características específicas del contrato.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 30 de diciembre de 2016 se remite el anuncio para su publicación.

Santander, 29 de diciembre de 2016.
El consejero de Presidencia y Justicia,
P.D., la secretaria general (Resolución de 18 de junio de 2008),
Noelia García Martínez.

2017/13